

- A/A TRABAJADORAS/ES Sector Monitoras/res Comedores Escolares Colegios Públicos de Aragón.
- A/A TRABAJADORAS/ES Sector Restauración Social Comedores Colegios Públicos de Aragón.

Estimadas compañeras y compañeros:

En el día de hoy lunes 16 de marzo, las tres organizaciones con representación en el sector de monitoras y restauración colectiva, nos hemos reunido con el Consejero de Educación del gobierno de Aragón, a fin de clarificar la situación laboral de las plantillas dependientes de contratas con la administración en el ámbito educativo.

La Consejería nos transmite su intención de no abonar los servicios NO prestados a las empresas concesionarias, mientras perdure el cierre de los centros educativos.

Con este escenario, el tratamiento de la situación laboral de estas plantillas es un ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo), que dada la situación excepcional que vivimos, también tendrá una regulación excepcional por parte del Gobierno.

Por ello, y a la espera del Real Decreto que regule la tramitación de los ERTES (*esperamos que esto se produzca el martes 17*) y su desarrollo, esta representación sindical no va a firmar nada que comprometa a los trabajadores/as que representa.

Os rogamos calma y paciencia, ante esta situación para la cual nadie está preparado y sobre todo confianza en esta representación legal de los trabajadores que en todo momento abogará por transmitir la información de manera rápida y veraz.

Un fraternal saludo a todos y todas y mucho ánimo.

Zaragoza, 16 de marzo de 2020

OSTA

UGT

CCOO